

Las Provincias de Levante

Año XIII-Núm. 3708

Murcia 5 Abril de 1898

Tres ediciones diarias



EL SEÑOR

D. JUAN MARTINEZ ANDREO

HA FALLECIDO

A LAS 3 DE LA MADRUGADA DEL DIA DE HOY

Sus apenados hijos D. Melchor Martinez Tudela, presbítero, don Pedro, D. Juana y D. Maria, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

Suplican asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás mañana seis; el primero á las diez de la mañana y el segundo á las once, quedando verdaderamente reconocidos.

Murcia 5 de Abril de 1898.

El duelo se desdice en la Plaza de Agustinas.—No se reparten esquelas.—Casa moruo ia. Aire 1.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Representante en la provincia
JOSE M. CASTELLO,
CARTAGENA

PASTELERIA LA ECONOMICA

6, CALLE DE LA SOCIEDAD, 6

En este nuevo establecimiento á cargo de tantos años pastelero en la de Santa Catalina, José Turpin, encontrarán todos sus parroquianos y el público en general, un esmerado servicio en pastelería y cocina.

Se sirven cubiertos de 6 reales en adelante, chocolates con tostada á 30 céntimos, las ricas monas de todas clases y empanadas de pescado. Hay comedores reservados y servicio permanente hasta las dos de la madrugada.

A los nazarenos se les ofrecen los ricos caramelos de limón, naranja, fresa, rosa, vainilla y bergamote, á 80 céntimos libra, medio real más barato que en todas las confiterías.

No equivoquense. Calle de la Sociedad, núm. 6. Esmero, prontitud y economía.

Horrible viajar sin salud. Por prescripción médica fui obligado á viajar de Buenos Aires para el Paraguay, con objeto de curarme de una bronquitis que se agravaba durante todos los inviernos. Mi viaje fué horrible y mas me fastidiaba, porque me daba cuenta que incomodaba á los pasajeros con mis fuertísimos accesos de tos que no cesaban en ningún momento. En cual lo desembarqué en la asunción, compré por indicación particular en la «Farmacia Alemana» del Sr. Graba, un frasquito de las Píldoras Expectoantes del Dr. Heintzelmann, y fui tan inmensamente feliz que me curé radicalmente. Estoy tan entusiasmado con estas píldoras que no teniendo ni rastros de enfermedad al pecho, hoy receto estas píldoras maravillosas á todos los que las necesitan, habiendo curado á cuantos se las he aconsejado.

Esta es la verdad y ella puede aprovechar á todos los que tengan la dicha de experimentar las Píldoras Heintzelmann.

Leandro Mezquita. (firma egualizada)

OBSERVACION UTIL.— cualquier catarro por mas antiguo que sea será curado en pocos dias con el uso de las «Píldoras Expectoantes del Dr. Heintzelmann» sin dieta y sin resguardo.

De venta en todas las principales farmacias.

Precio del frasco: 3.90 ptas. Agente en Murcia, A. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé.

VENTA

Se vende la casa núm. 30, de la calle de San Ginés.

Darán razón en la misma. 12-1

ENCUADERNACIONES

Lorenzo Donat, ofc. á su favorecedor en su nuevo domicilio, calle de San Judas, núm. 8. 4 1

Edición de la noche-5 de Abril

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

NOTA FESTIVA



—Vamos á ver, ¿cuántas son una y una?

—Pues unas veces dos y otras once.

Exhortación Pastoral

En la mañana de hoy día 3 de Abril, casi á la misma hora en que se cumplan cuatrocientos cinco años después de la entrada de Cristóbal Colón en Barcelona del regreso del descubrimiento de América y de su presentación á los Reyes Católicos, engastando un mundo nuevo en su ya gloriosa corona, hemos recibido un telegrama de nuestra augusta Soberana, pidiéndonos el concurso de nuestras plegarias y de las oraciones de nuestros diocesanos, para que Dios se apiade de España en las difíciles circunstancias presentes. ¡Tristes contrastes de nuestra vida nacional! ¡Elocuentes enseñanzas de la Providencia!

Las frases en que está concebido el telegrama de S. M. la Reina Regente revelan desconfianza de superar las dificultades del presente momento histórico por los medios humanos y la necesidad imprescindible de que se adunen en derredor del trono juntamente con los ejércitos y los esfuerzos de todos los españoles, las virtudes sobrehumanas de la Religión y los auxilios divinos de que es depositaria la Iglesia católica. Ved la letra del telegrama:

Gefe superior de Palacio al Obispo de Cartagena.

S. M. la Reina me manda ruego á V. E. ehortar á sus fieles diocesanos en la forma que juzgue oportuna á que en estos dias de Semana Santa pidan especialmente á Dios que conceda su proteccion á España en las circunstancias difíciles que atraviesa.

No hemos de esforzarnos en recargar de negras tintas el triste cuadro de las difíciles circunstancias á que alude Su Magestad, no. Todos sabéis Amados Hijos nuestros, que las desgracias de las guerras ultramarinas pesan como losa de plomo sobre nosotros; que nuestra patria está abrumada con los gastos casi insostenibles de la campaña de Cuba, que visten luto mas de mil familias en la península, que estamos soportando con la paciencia de los mártires humillaciones y vilipendios de soberbias naciones y que para colmo de nuestra desdicha nos hallamos expuestos á una nueva guerra marítima con los Estados Unidos, mas funesta y mas sangrienta que las de Cuba y Filipinas, por la naturaleza de la lucha y por las cualidades del colosal contendiente. En tan críticos momentos urge que todos los hijos de esta noble e hida nación nos aprestemos á la lucha: es preciso que todos unidos en un solo pensamiento, la defensa de la patria oprimida, adunados en un solo sentimiento, el celo por la gloria y honor de la nación, secundemos los deseos de la Reina, que en nombre de Su Magestad, Alfonso XIII, nos gobierna y que en estos dias, en que por conmemorar los misterios de la Redención del mundo, derrama el cielo más abundantes gracias sobre la tierra, vayamos al templo, nos postremos á los pies del Divino Redentor y levantando nuestras manos y nuestro corazón á Dios, clamemos con el Profeta Real: «Señor, Señor, inclina á mis plegarias tus oídos, apresúrate á librarme de los peligros que me rodean. Señor, Dios mio mi amparo, mi refugio y mi salvacion. Ten compasion y misericordia de mí, Señor, porque la tribulacion me rodea por todas partes. Mira, mira, que mis fuerzas desfallecen bajo el peso del dolor y la afliccion; que nuestros enemigos nos llenan de oprobios y arrojan sobre nuestra frente el insulto y el baldon: Sin embargo mientras ellos se congregan en nefandos conciliábulos contra mí y urden maquinaciones para perderme, yo solo en ti coloco mi esperanza, Dios mio, y firmemente confío que no despreciarás mi oracion, ni permitirás que seamos arrollados y confundidos.»

A fin de que nuestra oracion sea eficaz y haga santa violencia á la clemencia divina, á fin de inclinar las celestes misericordias en favor de nuestra Nación, de la Reina y su Gobierno ordenamos y disponemos:

- 1.º Que en los tres dias inmediatos, á saber el Lunes, Martes y Miércoles Santo, se celebren solemnes rogativas en nuestra Iglesia Catedral, en la forma que prescribe el Ritual Romano pro tempore belli.
- 2.º Que en tres dias inmediatamente siguientes á la recepcion de esta nuestra Exhortacion, y previa lectura de la misma al pueblo, se celebre en todas las Iglesias del Obispado rogativas públicas, en que tomen parte los fieles, la cual puede consistir en la recitacion del Santo Rosario y el Trisagio, ó preces del Ritual.
- 3.º En donde estas rogativas se celebren antes de Jueves Santo, podrán hacerse ante el Santísimo Sacramento, cuya exposicion solemne autorizamos.
- 4.º Queremos que las mismas oraciones se hagan por todas las comunidades religiosas de nuestra Diócesis.
- 5.º Exhortarán los Párrocos y Rectores al pueblo á que concurra á estas públicas oraciones de cuya eficacia están pendientes, nuestra suerte futura, la suerte de nuestros Monarcas y los destinos de nuestra nación.

Murcia 3 de Abril de 1898.—**TOMAS, Obispo de Cartagena.**—Por mandado de S. E. I., el Obispo mi Señor, **DR. FELIX SANCHEZ GARCIA, Condeño Lectoral, Secretario.**

La procesion de ayer

La procesion que ayer tarde salió de la iglesia parroquial de San Antolin, organizada por la ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, resultó tan solemne y tan bien organizada, como la que por primera vez lució el pasado año, á espensas de la nueva Cofradía, que nada escaseó ni sigue escaseando, para que estos religiosos actos, propios de la Sema Santa ó Mayor, resulten edificantes y piadosos.

Immensa concurrencia invadía desde las primeras horas de la tarde las calles y balcones de la carrera.

A las 5 comenzó á ordenarse la procesion en la plaza de San Antolin, abriendo la marcha fuerzas de caballería de la guardia civil, á la que seguía la banda de música de la casa Misericordia y la de tambores y cornetas del propio asilo, vestida esta última con túnicas de la Cofradía.

El precioso estandarte de terciopelo encarnado bordado en oro, seguía después llevado por el cofrade D. Antonio Campillo, al que acompañaban, colocados á derecha é izquierda los señores D. Vicente Rodriguez y D. Daniel Martinez.

Diez y ocho estantes, conducian en hombros, el paso de «El Prendimiento» del que solo queda la imagen de Jesús, escultura cuyo autor se ignora, pues unos aseguran ser obra de Salcillo, mientras otros lo niegan; solo se sabe de una manera cierta, que encargada por el gremio de tejedores de seda, fué entregado á estos en 27 de Abril de 1777.

D. Francisco Lopez Guillen, camarero de este paso, ha cumplido bien. El segundo paso de la procesion, «Jesús ante Caifás» lo conducian en andas 26 estantes, y los preciosos juegos de bombas que le adornaban demuestran el buen gusto que tiene su camarera, la señora D.ª Julia Palazon de Lopez Morote.

El antiguo Señor del Malecon, ó Señor de la Columna, llevado por 18 estantes. Su camarero D. José Bernal Pellicer, ha demostrado un exquisito gusto en el adorno y arreglo de este paso.

Veintiseis estantes, conducian el titular de la Cofradía: «El Santísimo Cristo del Perdón», cuyo paso representa la dolorosa escena del Calvario.

Este paso formado por cuatro figuras entre las que sobresalen por el mérito de su talla, la imagen de la Dolorosa, de D. Roque Lopez, y el Crucificado, resulta un paso magistoso, que eleva y conmueve.

Su camarera D.ª Mercedes Esteve de Gimenez de Baeza, merece en justicia mil plácemes, pues los nuevos y magníficos juegos de bombas, la finísima flor natural con que iba adornado el paso, demuestra el exquisito gusto de su distinguida camarera.

Y por último la imagen de Ntra. Señora de la Soledad, luciendo magnífico manto de terciopelo negro y delantal blanco, bordadas ambas prendas en oro, ha estado este año á cargo de la Cofradía por muerte del que fué su camarero D. Matias Yeste.

Diez y ocho estantes conducian este paso, y su adorno estaba en armonía con el asunto piadoso que representa.

Regiendo la procesion vimos á los cofrades D. Antonio Dubois, D. José Viñas, D. Juan Ibañez Carrillo, don Santiago Lopez Chacon y el teniente de San Antolin D. Mariano Ortiz.

En representación de la Cofradía el presbítero D. Emilio Quesada, D. Luis Peñafiel y D. Ricardo Stárico.

Por la curia eclesiástica D. José Yebes (fiscal eclesiástico), D. Andrés Hernandez, notario, y D. Mariano Perez, alguacil.

De capa, presidiendo el clero, el cura de San Andrés D. José Vivanco Clares, y los presbíteros D. Juan Macian Nicolás y D. José Nadal.

En representación del elemento oficial el teniente alcalde D. Adrian Perona, y los señores concejales D. Pedro Arroniz y D. Simon Parra.

El Sr. D. Luis Peñafiel hizo en la Catedral las ofrendas del dinero para

los Santos Lugares y San Pedro, en cantidad de 25 pesetas cada una, recibiendo dichas cantidades, al pie del altar mayor, los M. I. Sres. Canonigos D. Telesforo Crespo, y D. Felix Sanchez Garcia.

Cerraba la marcha de la procesion, la banda de música del Sr. Espada, y una seccion de guardia municipal.

Para terminar, enviamos á la cofradía nuestra enhorabuena, y.... hasta otro año, si Dios quiere.

Libro nuevo

Nadie con mas autoridad para escribir y hablar en nuestro país acerca de la música religiosa, que el Sr. Jimeno de Lerma, Director del Conservatorio Nacional de música, catedrático de órgano en este alto centro y uno de los prestigios europeos mas grandes y mas indiscutibles en aquella hermosa y principalísima rama del arte de los sonidos.

Con estos antecedentes se comprenderá con facilidad la gran importancia del libro del Sr. Jimeno, que acaba de poner á la venta la España Editorial, dedicado á estudiar el canto religioso por excelencia, el canto litúrgico y el rey de los instrumentos, el órgano; libro admirable por sus tendencias y por su método, por la copiosa erudición con que trata los aspectos históricos y por la vasta ciencia que resplandece en los técnicos, por su forma y por su fondo.

Por hoy nos limitamos á dar cuenta de la aparición de esta obra de carácter tan nuevo en nuestra literatura artística y que tanto ha de influir en la enseñanza y en la depuración del gusto.

El canto litúrgico y el órgano forma un hermoso volume XVI+438 páginas en 4.º al precio de 5 ptas. en rústica y 6 en tela en las principales librerías y en la España Editorial, Madrid, Cruzada 4. El canto litúrgico se vende en Murcia, en casa de la Sra. Viuda de José Perelló, Platería 62.

La marina norteamericana

El Sr. Gutierrez Sobral, que, como saben nuestros lectores, ha sido hasta hace poco agregado naval de la embajada española en Washington, publica en el «Mundo Naval Ilustrado» un artículo que dedica al estudio del material de guerra flotante de los Estados Unidos.

El escrito á que aludimos, interesante siempre por la reconocida competencia del articulista, lo es mucho mas en los actuales momentos toda vez que el distinguido jefe de la armada española ha residido largo tiempo en los Estados Unidos y ha podido estudiar directamente la cuestion, en que ahora ejercita su autorizada pluma.

La escuadra de combate que hoy posee la república norteamericana suma siete unidades, que son: «Yowa», «Indiana», «Massachusetts», «Oregon», «Texas», «Brooklyn» y «New York».

Los cruceros destroyers «Columbia» y «Minneapolis» no son buques de combate, pues no tienen proteccion y montan artillería de poco calibre.

Los varios monitores que poseen también los norteamericanos, aunque buenos para defensa de canales y puertos, son de dudoso valor en alta mar, porque, como dice el Sr. Gutierrez Sobral, con mares donde un crucero puede manejar su artillería, se ve imposibilitado de hacerlo un monitor.

Los cruceros «Atlante», «Baltimore», «Boston», «Charleston», «Chicago», «Cincinnati», «Newark», «San Francisco», «O impia», «Philadelphia» y «Raleigh» tienen una cubierta protectora de escaso espesor y no llega debajo de la escotadura.

«Detroit», «Marblehead», «Montgomery», carecen en absoluto de toda proteccion.

En cuanto á torpederos, no cuentan más que cinco.

